



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Andes

Estado No. 67 De Miércoles, 30 De Septiembre De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05034408900220170018500	Ejecutivo	Banco De Bogota	Edison De Jesus Tobon Correa	29/09/2020	Auto Decide - Ordena Alegar Certificado Existencia Y Representación
05034408900220190009800	Ejecutivo	Cooperativa Financiera Cotrafa	Francisco Alexander Chica Mesa, Juan Fernando Chica Montoya	29/09/2020	Auto Decide - Acepto Retiro De Demanda
05034408900220160001900	Ejecutivo	Cooperativa Financiera De Antioquia	Juan David Acevedo Quintero	28/09/2020	Auto Decide - No Da Tramite A Memorial
05034408900220200007700	Ejecutivo Hipotecario	Banco Davivienda S.A	Jose Fredy Gallego Velasquez	28/09/2020	Auto Decide - Ordena Enviar Oficios A Oficna De Registro
05034408900220200000300	Ejecutivo Singular	Victor Horacio Florez Perez	Carlos Alberto Taborda Escalante	29/09/2020	Auto Decide - No Decreta Medida

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 30 de septiembre de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MARIA MONICA DE LA CRUZ RESTREPO GONZALEZ

Secretaría

Código de Verificación

668c4190-2a49-4c06-997c-a617b4dfb959